FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION

ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

INFORME DE GESTIÓN No. 02

Bogotá D.C. julio de 2021

1. No. DEL CONTRATO	371- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	13 abril de 2021
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600-47994000061030 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: Aprobado por: CR. MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ, Ordenador del Gasto CENAC-EDUCACIÓN.
4. CRP	No. CRP_89521_ Fecha expedición 19-04-2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora- 15-01-03-088 Central Administrativa y Contable Especializada de Educación Dependencia-088 CENAC-EDUCACIÓN Posición catálogo de gasto-A-02-02-02-009-002 Servicios de Educación Fuente- NACION Recurso- 10 Valor $5.184.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	19 de abril 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LIZETH MARCELA JAIMES HERRERA Identificación: 63396857 Nacionalidad Colombiana Dirección Bogotá, D.C., CARRERA 13 No. 145-A 09 Teléfono de contacto: 3105803754 E-mail de contacto: lizethjaimesherrera@cedoc.edu.co
7. SUPERVISOR	Nombre completo. MY. DANIEL ALEJANDRO HIGUERA CORREA Cargo Oficial Área Investigativa Resolución de nombramiento No. 317 del 08 de abril de 2021.
8. OBJETO CONTRACTUAL	Capacitar A Los Alumnos Del Curso De Ley En El Syllabus Gestion de Proyectos De Acuerdo A Malla Curricular De La Escuela De Armas Combinadas Del Ejercito, Para La Vigencia 2021.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Debe realizar las siguientes actividades específicas: 1. Aplicar los conceptos de gestión de proyectos y habilidades gerenciales en el ámbito público y privado. 2. Identificar la problemática y elaborar los objetivos que se pretenden conseguir. Aplicar las características y pasos para elaborar un perfil de proyecto. Relacionar el desarrollo del perfil de proyecto con las distintas soluciones que requieren las problemáticas institucionales. 3. Evaluar la planeación y desarrollo del perfil de proyecto. 4. Evaluar el trabajo final y sustentación del mismo. 5. Asesorar a los alumnos del curso Capalid la Escuela de Armas Combinadas en los proyectos de grado para acceder al grado inmediatamente superior. 6. Asesorar y capacitar en proyectos de investigación de acuerdo a las tres líneas de investigación de la Escuela de armas combinadas. 7. Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al grupo de C Y T y algunos de la escuela. 5. Establecer estrategias para la formación de los estudiantes de los mencionados

Escaneado con CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>cursos en los saberes específicos en Docencia Militar y Comunicación Oral y Escrita.
6. Apoyo en la elaboración y corrección de estilo de diversos documentos enfocados en los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la ESACE.
7. Identificas lineamientos específicos para propuestas pedagógicas y de formación académica en los saberes específicos.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Aplicar los conceptos de gestión de proyectos y habilidades gerenciales en el ámbito público y privado.
<table>
<tr><th>No:</th><th>Tipo de Documento</th><th>Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>horario</td><td></td><td>Generalidades de los proyectos, árbol de problemas y de objetivos</td></tr>
</table>
Obligación No. 2: Identificar la problemática y elaborar los objetivos que se pretenden conseguir.
Aplicar las características y pasos para elaborar un perfil de proyecto. Relacionar el desarrollo del perfil de proyecto con las distintas soluciones que requieren las problemáticas institucionales.
<table>
<tr><th>No:</th><th>Tipo de Documento</th><th>Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horario</td><td></td><td>Generalidades de los proyectos, árbol de problemas y de objetivos</td></tr>
</table>
Obligación No. 3: Evaluar la planeación y desarrollo del perfil de proyecto.
Se realizó la correspondiente evaluación
<table>
<tr><th>No:</th><th>Tipo de Documento</th><th>Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>horario</td><td></td><td>Generalidades de los proyectos, árbol de problemas y de objetivos</td></tr>
</table>
Obligación No. 4: Asesorar a los alumnos del curso Capalid la Escuela de Armas Combinadas en los proyectos de grado para acceder al grado inmediatamente superior.
<table>
<tr><th>No:</th><th>Tipo de Documento</th><th>Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>horario</td><td></td><td>Generalidades de los proyectos, árbol de problemas y de objetivos</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, LISETH MARCELA JAIMES HERRERA tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – ESACE ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, Bogotá D.C. julio de 2021.

FIRMA CONTRATISA

LIZETH MARCELA JAIMES HERRERA
CC. 63396857 de Málaga

Escaneado con CamScanner